

Jaime González Aguadé /CNBV: La CNBV se ha caracterizado en la parte prudencial y de que se atiendan los temas antes de que se vuelvan un problema; Maricarmen Cortés; Entrevista Formula Financiera; GRUPO FORMULA, FRECUENCIA: 103.3 FM

Viernes 26 de abril de 2013.

MARCO ANTONIO MARES, CONDUCTOR: Está con nosotros el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé. Jaime, gracias por estar aquí con nosotros, muy buenas noches

JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ, PRESIDENTE DE CNBV: Gracias a ti Marco, a ustedes por tenerme aquí.

MARCO ANTONIO MARES: Jaime, el tema hoy es el de la reforma financiera que viene, es una reforma que se ha delineado en términos generales, es una reforma que busca una mayor derrama crediticia en distintos sectores, pero también está buscando el fortalecimiento institucional.

Desde el punto de vista de la supervisión, del órgano regulador ¿Cuál crees tú que debe ser el camino que se tiene que seguir para tener una garantía mayor de contar con un sistema financiero que hasta ahora es sólido, sano, pero que continúe así y permanezca en beneficio de los usuarios?

JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ: Mira Marco, primero comentarte que como se señaló ayer durante varias de las presentaciones que hubo aquí en la Convención Bancaria, pues hemos pasado durante muchos años ya generando un marco apropiado para el sector financiero en general, no sólo por el bancaria pero es muy claro en el bancario como hemos avanzado y esto se vio reflejado ahora a inicios de este año cuando fuimos el primer país en el mundo que adoptó los principios de capitalización señalados en Basilea III y yo creo que debemos de continuar en esa tendencia con una regulación prudencial que permita dos cosas, si el fortalecimiento del sistema bancario (INAUDIBLE), pero a la vez lo que pretende la reforma financiera como lo ha señalado el Presidente de la República y el mismo Secretario de Hacienda, es que haya más créditos y que sea más barato.

Y eso se tiene que lograr a través del mercado, no hay de otra, no hay baritas mágicas pero para que lo haga el mercado también lo que podemos hacer es a través de una regulación más flexible, más adecuada y que permita la participación de muchos más intermediarios por un lado, que tenga un nuevo papel la banca de desarrollo, que cumpla más con su mandato de complemento en la banca comercial, pero que ataque también nichos donde hoy no se meten algunos otros intermediarios.

MARCO ANTONIO MARES: Me llama la atención Jaime, que las barreras de entrada hay que eliminarlas para que haya más competidores bancarios en este caso, más intermediarios en general ¿Cómo en cuantos te gustaría que hubiera, hoy en día creo que ya hay 47 bancos con los nuevos, cuántos más para que haya competencia? ¿Cómo sería?

JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ: Fíjate que nos han hecho esa pregunta varias veces y por más que hemos tratado de encontrar un número, lo que hemos llegado a la conclusión de diversos análisis es que también, igual que la baja de las tasas, es a través del mercado.

Ayer comentaba yo en la presentación que en los últimos cinco años hemos dado 16 nuevas licencias bancarias, en esos cinco años, claro, que están partiendo de una base muy chica, pero en esos cinco años los bancos nuevos han crecido cerca del 80%, evidentemente son los que han crecido más que los bancos ya establecidos y ya tienen cerca del 3% de la cartera total de crédito en cinco años, entonces yo creo que hay espacio todavía para muchos, sobre todo si vemos que los niveles de penetración del sistema financiero pues son en México es de los más bajos de América Latina.

Entonces hay mucho espacio y por lo tanto hay mucho espacio para nuevos jugadores.

MARICARMEN CORTÉS, CONDUCTORA: Oye, entre lo poco realmente que se sabe de la reforma financiera, y se que no mes vas a dar muchas... no vas a soltar tampoco la sopa...

JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ: Ahí sí estamos de acuerdo.

MARICARMEN CORTÉS: Pero (INAUDIBLE) seguimiento más estricto de la cartera, aquí la idea no es que te conviertas en policía de cartera, sino seas un promotor y no un policía.

JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ: Es que ya lo establece hoy el artículo 4 de la Ley de Instituciones de Crédito, que todas las autoridades financieras tienen que ver por el desarrollo del sistema financiero para que éste cumpla con un mandato principal de la sociedad de promover el desarrollo en el país. Entonces, al amparo de eso es que algunas cosas que como tú bien señalas, se han dicho sobre la reforma es precisamente eso tener ya la capacidad de que esté en la (INAUDIBLE), transformada en una evaluación de cómo se van comportando las instituciones financieras no.

JOSÉ YUSTE: Sí, Jaime y hablando de facultades, capacidades ya previstas en la ley, una que yo recuerdo que ya existe desde hace tiempo y que ahora con la nueva reforma parece que se fortalece, es la posibilidad de los usuarios de crédito de transferir de un banco a otro siempre y cuando la tasa sea más baja ¿esto cómo va a funcionar? De qué manera se va a poder hacer porque hasta, pues ahora hay dificultades para poderlo realizar.

JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ: Pues mira, no quisiera yo entrar como lo comentábamos ahorita a los detalles de la reforma financiera hasta que se presente porque son (INAUDIBLE) que debe seguir, pero sí lo que preocupa en una parte y siempre ha sido como que un obstáculo para el otorgamiento de crédito es la posibilidad de hacerse los acreedores de las garantías de forma expedita, porque luego se entiende mal esto no, la gente dice oye que no me quiten, hay que proteger al consumidor con sus garantías, pero el efecto de eso es que entonces no se da crédito porque no hay posibilidad de acceder a esas garantías y entonces se ve reflejado, o no hay crédito o en una tasa mayor de interés. Entonces, como parte de toda la reforma lo que se busca es que cosas como éstas se flexibilicen y haya, pues un marco más moderno que permita a los bancos prestar más en condiciones de mayor certidumbre jurídica.

JOSÉ YUSTE: Claro, recordamos bueno, y tu siempre nos lo has dicho, es Comisión Nacional Bancaria; y de Valores, está el tema obviamente estamos ahorita en la Convención Bancaria por eso ha sido todo esto, pero la Bolsa Mexicana de Valores, lo hemos comentado todavía es pequeña, se está teniendo algún proyecto para hacer crecer más la Bolsa Mexicana de Valores.

JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ: Sí, definitivamente Pepe como lo señalas es algo que tenemos que darle más relevancia dentro de la comisión y dentro de las otras autoridades financieras, si tu revisas el número de emisoras que hay en México contra las de otros países similares, no se diga contra India, en México tenemos 131, en India hay 5 mil emisoras no, que no necesariamente allá hay muchas cosas que explican eso, no necesariamente a lo mejor deberíamos llegar a esos niveles, pero, sí hay esfuerzos, queremos revisar, hay también la regulación, ver que parte de la regulación son obstáculos para que haya nuevas emisoras y también generar los incentivos correctos para que las pequeñas empresas vean al sector bursátil como una parte importante del crecimiento, de fondeo para el crecimiento futuro.

MARICARMEN CORTÉS: Oye y no te preocupa nada de la banca, todo está bien y bonito.

JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ: De la banca como sistema bancario la verdad es que está muy bien en lo general, evidentemente hay particularidades, hay particularidades a lo mejor en algunos bancos, a lo mejor en algunos sectores de algunas carteras, pero la comisión se ha caracterizado en los últimos años de esta parte prudencial que es muy importante y de que se atiendan los temas antes de que vuelvan un problema y sobre todo que se vuelvan un problema sistémico. Entonces, la verdad es que en los últimos años ha demostrado oportunidad la Comisión Bancaria en atenderlos y hoy en el sector bancario la verdad es que lo vemos muy sólido y con muy buenas expectativas de crecimiento.

JOSÉ YUSTE: En cuanto a la información es muy relevante el seguimiento que se tiene de los usuarios de las distintas instituciones financieras, el fortalecimiento del buró de crédito es indispensable.

JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ: Sí, el buró, la verdad es que el buró, mira, una buena noticia la Ley de Sociedades de Información Crediticia señala que los muros se tiene que poner, las dos sociedades se tienen que poner de acuerdo y no la habían hecho y entonces eso también generaba algunos problemas y conflictos de interés; porque además como tú sabes, los accionistas son los propios intermediarios financieros. Entonces, afortunadamente ya nos acaban de confirmar la semana pasada que como lo señala la ley, las dos sociedades de información crediticia se han puesto de acuerdo, ya nos enviaron un comunicado oficial, estamos esperando conocer esas condiciones pero eso abona a que haya mayor transparencia y mayor eficiencia de las sociedades de información crediticia y seguramente en la medida en que vayan creciendo, el sistema financiero tendrá que jugar un papel más relevante de estas sociedades.

MARICARMEN CORTÉS: Te queremos agradecer mucho Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, muchísimas gracias.

(INAUDIBLE)

JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ: Al contrario, gracias a ustedes.